

LA PROVINCIA

Periódico liberal

AÑO XI
2.ª ÉPOCA

Precios de suscripción
En Castellón.—Un mes, 3 rs.—Tres meses, 8.
Fuera.—Tres meses, 10 rs.—Seis meses, 20.
Estranjero y Ultramar.—Los últimos precios
con el aumento que el timbre reclame.
Se suscribe en la Administración, calle de En-
medio, núm. 51, imprenta, frente al callejón de
la Cárcel.

Jueves 8 de mayo de 1890

Se publica los jueves y domingos de
cada semana

Anuncios

Los suscritores.—En la cuarta página, 5 cénti-
mos de peseta línea. Remitidos, á precios conven-
cionales.—Defunciones y aniversarios, 10 rs. uno.
Los no suscritores.—En la cuarta página, 10
céntimos de peseta línea.—Remitidos, á 1 r. lí-
nea.—Defunciones y aniversarios, 15 rs. uno.

Núm. 232

ADVERTENCIA

Rogamos á los señores sus-
critores de fuera la capital
que estén en descubierto con
esta Administración, calle de
Enmedio, núm. 51, imprenta,
procuren liquidar lo antes po-
sible, verificando el pago en li-
branzas del Giro ó sellos de
franqueo, ó por medio de nues-
tro representante en sus res-
pectivos pueblos.

CRISTOBAL JUAN MATEU

CORREDOR DE COMERCIO

Enmedio, 49, Castellón
OPERACIONES DE BANCA Y BOLSA

Horas de despacho: de nueve á diez de
la mañana y de siete á ocho de la tarde.

DEPÓSITO DE MATERIALES

DE CONSTRUCCION
(Véase la cuarta plana).

UNA LEY OLVIDADA

Vamos á comenzar alabando á un con-
servador.

¿Tendremos nosotros arraigado en el
alma el sentimiento de la justicia?

Nuestro colega *El Estandarte* (conser-
vador), que no es un periódico de pura pa-
labrería, ha dado un golpe de gran opor-
tunidad exhumando la ley de 24 de julio
de 1873, elaborada (su fecha lo dice) por
una Asamblea republicana.

Los republicanos españoles se anticipa-
ron diecisiete años á la conferencia de
Berlín, legalizando la protección deseada
para los menores de edad en las fábricas
y talleres.

Se halla esa ley tan olvidada, que van
á parecer nuevas sus disposiciones.

Prohíbe que los niños y las niñas men-
ores de diez años sean admitidos al trabajo
en ninguna fabrica, taller, fundición ó
mina.

Dispone que no exceda de cinco horas
en cualquiera estación del año el trabajo
de los niños menores de trece años, ni el
de las niñas menores de catorce.

Manda también que no exceda de ocho
horas el trabajo de los jóvenes de trece á
quince años, ni el de las jóvenes de cator-
ce á diecisiete.

Prohíbe que trabajen de noche los jóve-
nes menores de quince años ni las jóvenes
menores de diecisiete, en los establecimien-
tos en que se empleen motores hidráulicos
ó de vapor.

Dispone que las fabricas, talleres, fun-
diciones y minas situados á más de cuatro
kilómetros de lugar poblado y en los cua-
les se hallen trabajando permanentemente
más de 80 obreros y obreras mayores de
diecisiete años, sostengan un estableci-
miento de instrucción primaria cuyos ges-
tos serán indemnizados por el Estado;
siendo obligatoria la asistencia á esta es-
cuela durante tres horas por lo ménos,
para todos los niños comprendidos entre
los nueve y los trece años y para todas las
niñas de nueve á catorce.

Establece jurados mixtos de obreros,

fabricantes, maestros de escuela y médi-
cos, bajo la presidencia del juez municipal.

El Estandarte califica esta ley de única
cosa seria y formal hecha por las cortes
republicanas. Algo es algo; ménos sería
nada.

Este ley no ha sido derogada: existe en
toda la plenitud de su fuerza de obligar.

Da satisfacción al deseo de protección
legal á los niños; pero como sino existiese,
como si el problema se hallara intacto, los
que se llaman directores de los intereses
de las clases trabajadoras piden protección
para los niños y niñas; protección que no
necesitan reclamar más que por medio del
cumplimiento de la ley existente. Mas por
desgracia, á fuerza de mirar á otros países
y por esperar de ellos órdenes que no son
necesarias para exigir del poder público
protección legal para los niños, puesto que
si eso es un adelanto, ya lo tenemos con-
seguido, olvidan la ventaja de nuestra
propia casa y la esperan vanamente de la
ajena.

La ley del año 1873 nada habla de la
fijación de horas de trabajo máximo para
los obreros adultos; nada de esas ocho ho-
ras de jornada, cuya tasa legal se reclama
ahora. Parece que la ley fué en esto bastan-
te sensata. Interpuso la protección del Es-
tado para los jóvenes hasta los quince años
y para las jóvenes hasta los diecisiete, pero
hubo de entender que en adelante los obre-
ros podrian cuidar por sí mismos de sus
intereses y los dejó en libertad de arre-
glarlos como ellos lo entendieran.

Y es de considerar que esa ley prohi-
biendo el trabajo de los niños y las niñas
menores de diez años en fábrica, taller,
fundición ó mina; y que excediera de cin-
co horas el trabajo de los niños menores
de trece años y el de las niñas menores de
catorce; y que trabajaran de noche los jó-
venes menores de quince años y las jóve-
nes menores de diecisiete, tanto quiso pro-
tegerlos contra la explotación de los bur-
gueses, como se dice en las reuniones de
obreros, como contra sus propios padres,
arrastrados por la necesidad á dedicarlos
á un trabajo prematuro.

¿Y por qué esa ley del año 1873 ha que-
dado como letra muerta y sin aplicación?
Porque las cuestiones que toca no pueden
ser resueltas por disposiciones legales;
porque el Estado pretenderá siempre esté-
rilmente sustituir al padre y á la familia
en las funciones que son propias de la es-
fera individual.

Si el padre no puede subvenir por sí
sólo con su trabajo á las necesidades de su
hogar, se ayudará hasta donde sea posi-
ble del hijo menor de edad, á despecho de
la ley, porque la primera ley es la de la
existencia. Y sino necesita la ayuda del
hijo menor de edad, el amor de padre hará
inútil la protección que el legislador haya
querido concederle.

Pero, de todos modos, es preciso repetir
á los trabajadores: «¿Teneis en vuestro
programa la protección de la ley á los ni-
ños y el cuidado de su instrucción? Pues
no necesitais que os venga ese maná de
Francia ó Alemania. Ya lo han puesto
los legisladores españoles al alcance de
vuestra mano. Pedid que se cumpla la ley
existente.»

(De *El Liberal*.)

EL MARQUÉS DE MORÉS

Una de las figuras más interesantes del
movimiento socialista de París es, sin
duda alguna, el marqués de Morés, mar-
qués de bueno y verdadero cuño y socia-
lista convencido.

Morés tuvo (y tiene) una pasión, el jue-
go, y no por el deseo de dinero, sino por
el juego mismo; hombre de temperamento
vehemente, y caballero perfectamente edu-
cado y de impecables formas sociales, per-
día sin pestañear y ganaba sin conmo-
verse. El *baccarat* y *rouge et noir* le pare-
ció limitado campo para su pasión favori-
ta y se lanzó á la Bolsa. Allí dejó casi toda
su fortuna.

Entonces se unió á una americana rica
y decidió pasar á América; se fué, París
casi le olvidó, y en las casi incultas prade-
ras americanas el marqués hizo vida de
cow-boy y realizó en su lucha con los ele-
mentos y los indígenas verdaderos prodig-
ios de valor.

Vuelto á París, su fogoso temperamen-
to necesitó algo arriesgado y grande en
que emplearse, y se entregó apasionada-
mente á la defensa y propáganda del ideal
socialista, con fé tal y tan grande ardi-
miento, que reunió partidarios, hizo faná-
ticos y se convirtió en el verbo de la doc-
trina.

Este es el hombre que hoy figura en
primer lugar en el movimiento socialista,
y á diario le sucede, en su doble natura-
leza de aristócrata y apóstol del proleta-
riado, visitar por la noche, vestido de eti-
queta, los salones contra los cuales excita
á la mañana siguiente las iras de los que
le siguen.

CUESTION OBRERA

EN PARÍS

Las escenas tumultuosas de que han
hablado los telegramas, se produjeron á
partir del momento que los delegados ó
representantes de los obreros abandonan
el palacio de Borbón, á donde habian lle-
gado con gran trabajo, desde la cerveceria
Millerd, situada en la rue Saint Lazare,
frente al hotel Terminus.

Como detalle curioso merece mencio-
narse que terminada su entrevista con el
presidente de la Cámara, los delegados ac-
cedieron á ser retratados en grupo por el
fotógrafo de la *Illustration*. Acto seguido
la comisión abandonó el local.

Eran las cuatro de la tarde. Un grupo
de periodistas se lanza á su encuentro; en
el mismo instante una orden general pone
en movimiento á los agentes de orden pú-
blico y guardias de á pié y de á caballo.
Los delegados no pueden pasar de la fuen-
te situada frente al puente de la plaza de
la Concordia. Un cordón de agentes con-
tiene á los curiosos, mientras el comisario
dirigiéndose á los delegados, les grita:
«¡Alto, y disolveos!» Esto da lugar á una
viva polémica, mientras una brigada de
agentes formados en doble fila señala á los
delegados el camino que deben seguir, sin
permitirles unirse á los manifestantes.

Exasperados éstos, tratan de romper el
cordón que los separa de los delegados,
produciéndose una breve lucha en que son
rechazados los manifestantes. En tanto,

los delegados que habían atravesado, siem-
pre entre agentes, la plaza de la Concor-
dia, al llegar cerca de la Rue Royale su-
ben á un simón, y por esta calle y los bou-
levares se dirigen á la rue Lafayette.

Casi al mismo tiempo, los pelotones de
la guardia republicana se dirigen á galo-
pe hacia la Rue Royale, obstruida por ma-
nifestantes y curiosos. Los agentes, á paso
de carga, y una compañía de infantería de
la guardia republicana apoyan el movi-
miento de la caballería. Sustos, carreras,
muchos atropellados por los caballos que
entran en las aceras á desalojarlas. Algu-
nos que tratan de resistir son detenidos.

Lo ocurrido en el Hotel de Ville, á don-
de se dirigieron los delegados media hora
después de salir de la plaza de la Concor-
dia, lo han dicho ya los telegramas. El
ministro, monsieur Constants, habia dado
orden terminante de que no se permitiera
la entrada en el edificio más que á los em-
pleados y concejales. La delegación, viendo
que sus esfuerzos para ser admitidos eran
inútiles, decidió retirarse. Mientras se ale-
jaba del Hotel de Ville comienzan á formar-
se grupos sospechosos en la plaza Beau-
van y en las inmediaciones del palacio del
Eliseo. El jefe que mandaba la fuerza en
el ministerio del Interior, los hace disolver
por sus agentes; pero próximamente á las
cinco, algunos individuos de la policía se-
creta, aportados en la calle del Circo, co-
rrieron al mismo ministerio, que está in-
mediato, á advertir que una fuerte colum-
na de manifestantes avanzaba hacia el pa-
lacio presidencial.

El jefe de la fuerza, con 40 ginetes que
tenia de reserva y algunos agentes, salió
al encuentro de la multitud, compuesta de
algunos centenares, intimándole la disper-
sión. Uno de los manifestantes que ostenta-
ba sombrero de copa, por toda contesta-
ción, se lanzó al jefe gritando ¡adelante!
comenzando con esto la lucha. Los agen-
tes, inferiores, en número, son rechazados.
Los guardias cargan sable en ma-
no; pero los manifestantes, armados de
garrotes y cuchillos, no se intimidan, ge-
neralizándose la pelea. Un guardia cae he-
rido de un tiro. Otro es derribado de un
garrotazo. El oficial recibe una puñalada
de escasa gravedad.

De los manifestantes hay unos 50 heri-
dos, leves casi todos, como lo demuestra
el hecho de poder retirarse por su pié.

Media hora después se reproduce el tu-
multo en este mismo sitio; pero esta vez
queda dominado en el acto sin dificultad,
no volviendo á ocurrir dificultad alguna
en el faubourg Saint-Honoré.

También ha habido cargas de caballe-
ria en la plaza de la República, en los
Campos Eliseos, en la Rue Castiglione y
en algunos otros puntos.

Entre los incidentes curiosos del día
merece mencionarse el siguiente: Una
multitud compuesta de dos ó tres mil per-
sonas habia invadido durante la tarde la
iglesia de la Magdalena, ocupando la es-
calera y la columnata. El general Sausier
ordenó por uno de sus ayudantes, al co-
misario del distrito, que hiciera evacuar
la iglesia.

La operación era bastante delicada si
habia de hacerse sin derramamiento de

sangre. El comisario tuvo la feliz idea de pedir autorización al cura de la Magdalena para poder penetrar los agentes en el interior del templo, á fin de operar el despejo de dentro á fuera.

Como el párroco no pusiera dificultad, la evacuación se operó sin el menor incidente desagradable. En el momento en que los refugiados se diseminaban por la plaza de la Magdalena, algunos reconocieron al mariscal Mac-Mahón, que vestido de paisano y seguido de un ayudante pasaba confundido entre la multitud. Todo el mundo se separó, saludándole respetuosamente.

Durante las primeras horas de la noche siguió la agitación, teniendo que cargar la caballería diferentes veces, y produciéndose colisiones de alguna importancia en las plazas de la Concordia y de la República. El total de los detenidos ascendió á 300, de los cuales 60 han sido condenados á prisión correccional unos, y deportación otros.

EN LOS DEPARTAMENTOS

A los desórdenes de diversos puntos del Norte de Francia, de Tourcoig, de Lille y de Roubaix, hay que agregar lo ocurrido en Lens, cerca de Arras, donde entre mineros y gendarmes hubo un serio conflicto.

Los obreros en número de 10.000, atacaron á los gendarmes que no llegaban á 50. Merced á una carga, se abrieron estos paso, parapetándose en la estación del ferro-carril, donde la multitud enfurecida los hubiera exterminado sin la oportuna llegada de fuerzas del ejército, que por telégrafo se habían pedido á Arras. Dices que no hay más que 10 heridos y ningún muerto.

De lo ocurrido en Marsella, ya el telégrafo ha dado noticia.

Las últimas noticias recibidas del Norte de Francia son gravísimas. Según telegramas recibidos esta mañana, la población obrera parece decidida á resistir á la fuerza pública y provista de armas y pólvora. Reina gran confusión en las noticias de la prensa; pero todas están conformes en asegurar que la situación es crítica.

En Lille no se trata ya de un pueblo en huelga, sino de una ciudad sitiada por los huelguistas. De Lille y de los pueblos inmediatos han acudido al campo muchísimos obreros y se teme que esalten la ciudad y se entreguen á la destrucción y al saqueo. Para evitarlo se han colocado en los alrededores de Lille cuatro destacamentos avanzados de caballería é infantería para impedir la invasión.

El pánico es grandísimo. Lille y su comarca presentan el aspecto de un país en guerra.

Calculáanse en 100.000 los huelguistas reunidos cerca de Lille.

En Roubaix la situación sigue siendo grave.

Se han reunido los industriales, deseosos de buscar un medio de conciliación para que la huelga cese y se conjure el peligro que hoy corre la paz pública.

Los obreros piden: jornada de diez horas (no ocho como los de otras comarcas); jornal igual al actual; supresión del trabajo nocturno.

Han declarado los industriales que si se aceptan estas condiciones tendrían que aumentar el precio de los productos fabriles, y en estas condiciones la competencia sería imposible y la ruina inmediata.

Como consecuencia de esta reunión, un comité de industriales acude á París á solicitar del gobierno que provoque una conferencia industrial internacional. Solo cuando todas las naciones acepten la reducción de horas de trabajo, se podrá acceder en Francia á la petición de los huelguistas.

En Tourcoing aumenta la irritación de los obreros. Pasan de 15.000 los que están reunidos, habiéndose juramentado para

no ceder, no volver á trabajar hasta conseguir su demanda y resistir á la fuerza pública. Esta gran legión de huelguistas está organizada casi militarmente, y tiene una bandera con el lema siguiente:

«Pan y dignidad!»

Han ocurrido nuevas colisiones entre los huelguistas de Tourcoing y los soldados, resultando varios de éstos heridos y dos obreros muertos.

El ministerio de la Guerra ha ordenado hoy la concentración de más tropas en los departamentos del Norte y de Pas de Calais.

El *Diario Oficial* publica hoy un decreto del ministerio de Fomento disponiendo que en los departamentos de Calais y Norte se facilite por las poblaciones alojamiento á los soldados y se haga requisita de viveres y trasportes.

Los prefectos de uno y otro departamento han conferenciado con los delegados de los obreros, que se muestran irridadísimos, negándose á toda transacción.

No todos los obreros piden lo mismo: unos quieren solo disminución de horas de trabajo; otros además el aumento de los jornales en un 20 por 100.

En las cámaras, que reanudarán sus sesiones el martes, habrá una interpelación sobre la huelga.

Continúa la agitación socialista y anarquista en Lens (donde hay 20.000 huelguistas) en el Havre y Marsella.

EN LONDRES

La Federación nacional de todos los comercios é industrias, unida á algunas ramas de la Liga socialista, no ha querido dejar pasar el 1.º de mayo sin la correspondiente manifestación. A pesar de título tan pomposo, como la mayor parte de los obreros habían resuelto aplazarla hasta el domingo, no llegaron á dos mil los manifestantes.

El director de policía, tan pronto tuvo noticia de lo que se trataba, tomó sus precauciones, marcando el itinerario que debía seguir la procesión. Los organizadores protestaron contra esta medida, más por toda respuesta se les dijo que de no seguir el trayecto marcado, debían desistirse de su propósito.

Lo más curioso de la manifestación eran las banderas rojas, en todas las cuales se leía: «Los obreros que no han venido son esclavos.» En Hyde Park los discursos apenas duran media hora.

La gran manifestación, sin embargo, venia preparada de antemano, y se realizó en medio del mayor orden ayer por la tarde. Merece notarse que, en realidad, ha habido dos manifestaciones rivales: una representando especialmente las *Trade Unions* y los *skilled labourers* (artesanos cuyo oficio exige aprendizaje), mientras la otra comprende la masa de trabajadores mas humildes, como son los cargadores y trabajadores de los *docks*.

La primera que formaba el núcleo principal de la manifestación, pide la reducción de la jornada de trabajo á ocho horas pero por acto de la iniciativa particular, sin intervención de los poderes públicos.

La segunda reclama lo mismo, pero como disposición *legal*, emanada del Parlamento.

Monsieur Shipton, secretario general de las *Trade Unions* es quien ha organizado la manifestación más grandiosa de que hay memoria en la inmensa capital británica.

No es posible precisar el número de obreros que asistieron, pero desde luego puede asegurarse que no bajarían de doscientos mil.

Entre los setenta oradores que desde las tribunas establecidas en diferentes sitios arregaron á la multitud, figuran monsieur John Morley, el gran agitador y director de las masas; John, ó más familiarmente Jack Burns, y el doctor Aveling, socialista este último, yerno de Karl Marx.

Ni en el trayecto recorrido por esta inmensa masa de hombres, ni en el Parque, ni al disolverse, hubo que lamentar el más pequeño desorden.

«Nosotros—decía monsieur Shipton la víspera, hablando con un periodista que le refería los desórdenes de París—tenemos de antiguo hábitos de libertad que nos permiten obrar con tranquilidad. Aquí nos ponemos bajo la protección de la policía cuando queremos hacer alguna manifestación.»

Por su parte, John Curns, que muchas veces ha venido á las manos con los *police-men*, después de decir que sumados los dos partidos, comprenderían quinientos mil manifestantes, añadía «que estaba seguro de que sería pacífica. La policía no es tan tonta, dijo, que se exponga á ser pulverizada por tan enorme multitud.»

Las predicaciones de uno y otro se han cumplido y el orden perfecto que ha presidido la manifestación más numerosa de cuantas se han celebrado, es también lo que la hace más imponente.

CRÓNICA GENERAL

Escriben á *El Defensor*, de Granada, desde Murtas, que en la iglesia parroquial de dicho pueblo ha ocurrido un escandaloso hecho hace pocos días.

El padre Bueno predicaba acerca del infierno un sermón, con el que había logrado emocionar de tal modo á los fieles por los vivos colores con que pintaba los horribles tormentos de los condenados, que no había hombre, mujer ó niño que no llorase á lágrima viva.

De pronto, y cuando más patético era aquel cuadro, presentáronse tres sujetos en la iglesia, y dando gritos contrarios á la religión, comenzó uno de ellos á repartir bofetones á cuantas personas hallaba al paso, de cualquier clase, sexo ó condición que fuesen, de modo que se produjo en el templo un escándalo horroroso, indescriptible.

Las mujeres caían al suelo presas de violentos accidentes, los hombres corrían en todas direcciones y se atropellaban unos á otros, los niños lloraban á gritos; y como al pronto nadie sabía darse cuenta de la causa de tal escándalo, todos pensaban que había ocurrido alguna catástrofe, sin que la autoridad civil ni la eclesiástica, á quienes nadie respetaba en aquellos momentos, pudieran apaciguar los ánimos y restablecer la calma hasta transcurrido bastante tiempo.

Por fin se pudo detener al autor del tumulto, que inmediatamente fué puesto en la cárcel á disposición del juzgado.

—Extraña aplicación del fonógrafo.—

Lo es, sin duda, la que ha tenido hace poco la maravillosa invención de Edison.

Gracias á ella, ha podido un predicador muerto pronunciar su propia oración fúnebre.

A tal efecto se habían instalado á ambos lados del féretro dos fonógrafos.

El primer aparato hizo oír un canto de iglesia y luego las lamentaciones de la esposa del difunto.

Inmediatamente el segundo fonógrafo pronunció, con la voz misma del muerto, la oración fúnebre no sin espanto de los que lo oían.

El finado confesaba con tristeza sus faltas y pecados é invitaba á los oyentes á rezar por su salvación.

—Recientemente se ha constituido en Londres, bajo la presidencia de sir Edward Watkin, una sociedad para la construcción de una torre 100 metros más alta que la de Eiffel.

Esta sociedad ha abierto un concurso con premios de 500 y 250 gineas (125.000 y 62.500 pesetas) para los mejores proyectos.

Serán admitidos los ingenieros de todos los países.

El Jurado se compondrá de tres ingenieros ingleses: sir F. Bramwell, M. Baker (autor del proyecto del puente sobre el Fort) y sir Walker (constructor del túnel de Levern y del canal marítimo de Manchester.) La torre se levantará en Kingstón.

—Dicen *Las Provincias*:

«Ayer se celebró la subasta para la construcción de la cárcel y penitenciaria de esta ciudad. No hubo postor, y no es extraño que no lo hubiera. La huelga de los albañiles y la pretensión, á que ya han acudido los arquitectos y maestros de obras, de reducción de horas de trabajo, encarece la construcción, destruyendo los cálculos que habrían hecho los que pensaban acudir á la subasta.

El contratista (si lo hubiese habido) venia obligado á emprender dentro de quince días las obras, que son de gran importancia, y hubiesen dado trabajo á centenares de obreros. Otras tantas familias hubiesen tenido pan. Ahora faltará este recurso para la clase trabajadora. ¡Si ella es la que más pierde en estos trastornos!»

—Otra torre Eiffel.—Se dice que monsieur Eiffel y monsieur Edison han ofrecido á la administración de la Exposición universal de los Estados Unidos edificar una torre teniendo un millón de faroles eléctricos y 500 pies más de altura que la torre Eiffel de París.

CRÓNICA LOCAL

Núm. 14

Si anda por la calle el ex-concejal don Enrique Perales Vilar, es por gracia de indulto.

Nuestro dignísimo amigo el expresidente del excelentísimo ayuntamiento don Antonio Fornis, no necesita, ni ha necesitado nunca perdones de nadie.

Merced, á su vara inflexible, en los 18 meses de su *irregular administración*, según *El Clamor de Castellón*, en los artículos de comer, beber y arder, ha dejado en arcas municipales *de más* que en igual tiempo de años anteriores, la cantidad de 103.624'38 pesetas ó sean 20.724 duros 4 pesetas y 38 céntimos.

¡Ojo, castellonenses! Esta es la verdad.

El domingo último tuvo lugar en nuestra ciudad la manifestación obrera, y dificultamos que en ninguna capital de España se haya celebrado manifestación más ordenada que la que tuvo lugar en ésta.

Por eso contando con la cordura y sensatez de nuestros convecinos, aseguramos que con las medidas preventivas ó sin ellas hubiese ocurrido lo mismo.

La manifestación partió de la plaza de Toros en número de unos 4 000 manifestantes y 2.000 curiosos, que frente al gobierno civil aumentaron hasta cerca de 10 000 almas, calculándose en 6.000 los manifestantes.

Varias comisiones se presentaron al señor gobernador civil para entregarle la solicitud, en la cual se manifestaba los deseos y pretensiones de los trabajadores. El señor Caamaño, con la atención y amabilidad que le caracteriza, recibió dicha comisión obrera ofreciendo elevar al gobierno sus justas pretensiones, y acto seguido se disolvió la manifestación sin que ocurriera el menor incidente.

La población no ha perdido por un momento su habitual estado, por lo que creemos que debían ya cesar las medidas adoptadas por la autoridad para la conservación del orden público.

El «Boletín»

«Audencia d

Estado de la

ante el tribuna

cuatrimestre d

Nules, Man

otros, malversa

Idem Maria

expedición m

Idem Jaime

micidio, 16 m

Idem Juan

mayo.

Castellón, Jos

mayo.

Idem Vicente

mayo.

Idem Francis

por imprudenci

Idem Manuel

4 junio.

Idem Dolores

falsificación de s

Idem Vicente

13 junio.

Idem Agustín

micidio y lesione

Idem José Gi

20 junio.

Viver, Joaquí

cendio, 25 junio.

Idem Manuel

asesinato y amer

Lucena, Vicen

parricidio, 2 juli

Castellón 21 de

tario, José M. Ca

En Benicarl

puso en escena e

la sociedad de af

ciosa comedia en

rrión y Vital A

Libertad de ense

sipal. Los aficion

dados, distingúe

Maria Santoncha

telón donde actu

Nuevo Casino. E

gún noticias, es u

Nuestra enhora

El teatro anin

atractivos las po

El domingo se

mu del eminent

Zapatero y el Re

El resultado

naderos de esta

habiéndose puest

tronos ó princip

de jornal, han so

inspector de orde

ción de present

civil para manifes

su cuenta constit

suministrar al pú

berato.

Aplaudimos la

Denunció hac

de la localidad, q

se había cometido

titiva delito, y q

pesar de tener c

procedió á la instr

diligencias.

El digno señor

celoso siempre del

ber, y amante,

del prestigio no se

de todos los del r

del sumario cor

nuestras noticias,

Pero ello no ob

municipal contin

qual se maravillan

que tienen conocim

especialmente los

debió dar lugar á

instruyeron oportu

Llamamos sobre

El «Boletín oficial» publica lo siguiente:

«Audiencia de lo criminal de Castellón. Estado de las causas que han de verse ante el tribunal del Jurado en el segundo cuatrimestre de 1890.

Nules, Manuel Martínez Cerratalá y otros, malversación de caudales, 9 mayo. Idem María Sánchez Velázquez y otros, expendición moneda falsa, 14 mayo.

Idem Jaime Llopico Maneu y otros, homicidio, 16 mayo.

Idem Juan Tomás Villalba, idem, 21 mayo.

Castellón, José Solsona Vidal, idem, 23 mayo.

Idem Vicente Andrio Llau, idem, 28 mayo.

Idem Francisca Peris Igual, homicidio por imprudencia y aborto 30 mayo.

Idem Manuel Marqués Zaragoza, robo, 4 junio.

Idem Dolores Safont Sánchez y otros, falsificación de sellos, 6 junio.

Idem Vicente Almarcha Baixaulí, robo, 13 junio.

Idem Agustín Renau Torlá y otros, homicidio y lesiones, 18 junio.

Idem José Giménez y otros, homicidio, 20 junio.

Viver, Joaquín Querol Adelantado, incendio, 25 junio.

Idem Manuel Juan Tarragón y otros, asesinato y amenazas, 27 junio.

Lucena, Vicente Oloria Soriano y otro, parricidio, 2 julio.

Castellón 21 de abril de 1890.—El secretario, José M. Camós.»

En Benicarló el domingo último se puso en escena en aquel lindo teatro, por la sociedad de aficionados *Romea*, la preciosa comedia en dos actos, de Ramos Carrion y Vital Aza, *Robo en despoblado, Libertad de enseñanza y Un Chuche municipal*. Los aficionados fueron muy aplaudidos, distinguiéndose la señorita doña María Santoncha, tan apreciada en Castellón donde actuó en nuestro teatro del Nuevo Casino. La señorita Santoncha, según noticias, es una consumada actriz. Nuestra enhorabuena.

El teatro animadísimo, luciendo sus atractivos las pollas de Benicarló.

El domingo se pondrá en escena el drama del eminente don José Zorrilla, *El Zapatero y el Rey*.

El resultado de la huelga de los panaderos de esta capital ha sido, que no habiéndose puesto de acuerdo con sus patronos ó principales respecto al aumento de jornal, han solicitado del señor López, inspector de orden público tuviese la atención de presentarles al señor gobernador civil para manifestarle que deseaban por su cuenta constituir una asociación, para suministrar al público el pan mejor y más barato.

Aplaudimos la resolución.

Denunció hace tiempo un periódico de la localidad, que en la villa de Alcora se había cometido algún hecho que constituía delito, y que el juez municipal, á pesar de tener conocimiento de ello, no procedió á la instrucción de las necesarias diligencias.

El digno señor fiscal de esta audiencia, celoso siempre del cumplimiento de su deber, y amante, como recto funcionario, del prestigio no solo de su cargo, sino del de todos los del ramo, pidió la formación del sumario correspondiente; y según nuestras noticias, así se hizo.

Pero ello no obstante, el aludido juez municipal continúa en su puesto, de lo cual se maravillan los vecinos de Alcora que tienen conocimiento del hecho, y muy especialmente los interesados en el que debió dar lugar á las diligencias que no se instruyeron oportunamente.

Llamamos sobre todo esto la atención

del señor Esteller, seguros como estamos de que si existiera alguna incorrección, pondrá cuanto de su parte esté para que se corrija inmediatamente.

Algunos vecinos de la plaza de la Paz, preguntan por dos banquillos que para solaz y descanso del público, había en dicha plaza, los que hace días desaparecieron de su sitio.

Pues no sabemos nada respecto á estos asientos, la comisión de policía y ornato público podrá satisfacer su curiosidad.

La comisión provincial, entre otros acuerdos, ha tomado los siguientes:

Señalar los días 17 y 18 del próximo mes de junio, para que tenga efecto las subastas de los artículos de consumo para los establecimientos provinciales de beneficencia.

Que los practicantes del hospital provincial usen una gorra con el distintivo de la cruz roja y las iniciales H. P. y el nombre del practicante.

Conceder el ingreso en la casa provincial de beneficencia, á la expósita Dolores Leocadia.

Y rendir el contrato del suministro del pan para los establecimientos provinciales de beneficencia con el contratista Miguel Tirado Rochera, y que los directores de dichos establecimientos adquieran dicho suministro por administración.

Según las últimas noticias recibidas respecto á la huelga obrera, á excepción de Barcelona donde reina todavía alguna agitación, en todas las demás provincias puede asegurarse que ha terminado todo satisfactoriamente, volviendo á sus respectivos trabajos los obreros.

Como suponemos enterados á nuestros suscriptores por los diarios de Madrid del resultado de las huelgas, hacemos caso omiso, llamando su atención sobre las de París y Londres que insertamos en otro lugar.

El jueves último se vió en juicio oral en esta audiencia de lo criminal, la causa seguida contra V. B. por atentado á los agentes de la autoridad; hecho de que se ocupó la prensa en octubre del próximo pasado año.

Defendió al procesado, el joven abogado don Félix Cruzado, que por primera vez ocupaba aquel honroso sitio, pronunciando un elocuente discurso, en el que, con sólidos argumentos y brillantes párrafos, sostenía la inculpabilidad de su patrocinado y pedía la libre absolución del mismo.

Al terminar el juicio fué saludado por sus compañeros de colegio, quienes le tributaron frases de elogio.

Damos la enhorabuena á dicho señor, y le deseamos mil triunfos en su honrosa carrera.

Se ha repartido ya el número 12 de la importante revista *La Naturaleza*, cuyo sumario es el siguiente:

Establecimientos científicos de España: Observatorio de Marina de San Fernando.—Los pinares de Castilla la Vieja, por don Cándido Andrés Alonso.—Venezuela: Los Llanos; Cuenca del Orinoco.—Nuevas escalas de salvamento para casos de incendio.—Industria militar: Cañones Hontoria de 32 centímetros.—Lámparas eléctricas de incandescencia.—Temperaturas de fusión y solidificación de varios cuerpos grasos.—Crónica; Invenciones; Procedimientos.

AVISO

En la Agencia de negocios de don Francisco Aya y Ballester, se encarga del cobro de las clases pasivas, abonará de licenciados, tramitación de expedientes, y documentos de toda clase, en las oficinas del Estado, Diputación, Ayuntamientos y otras dependencias, y se coloca dinero sobre fincas rústicas y urbanas, dentro de la capital y fuera de la misma.

Dirigirse calle Mayor, número 24, Castellón de la Plana.

ANUNCIO

Procedentes de la testamentaria de don Antonio Soto, se rematarán en pública subasta el 18 del actual y diez horas de su mañana, en Cabanes, y ante el notario don Manuel Rebullida, las fincas siguientes:

	Ptas.
1.ª—Una casa en Cabanes, calle del Rosario ó del Carmen, número 6, bajo ciertos lindes; su valor dos mil quinientas pesetas.	2500
2.ª—Un trozo secano viña, de 94 áreas, 25 centiáreas, en dicho término, partida de la Sancha, bajo ciertos lindes; valor mil pesetas.	1000
3.ª—Otro trozo de viña, 40 áreas 60 centiáreas, en el mismo término, partida dels Orts; valor cien pesetas.	100
4.ª—Un trozo de olivar de sobre un jornal, partida Pou de la Guiltarda; valor doscientas pesetas.	200
5.ª—Otro trozo de olivar, dicho término y partida de la Argamasa, de sobre cuatro jornales; valor mil pesetas.	1000

6.ª—Y otro olivar de sobre dos jornales, en dicho término, partida de la Serreta; valor cuatrocientas pesetas. 400

Y procedentes de la testamentaria de don Gerónimo Bernad.

1.ª—Un trozo de tierra olivar, sobre un jornal, dicho término, partida de Noguere; valor ciento veinticinco pesetas. 125

2.ª—Una viña de 26 áreas 82 centiáreas, en el mismo término, partida de Gaidó; valor doscientas pesetas. 200

3.ª—Una viña que mide una hectárea, en dos trozos, atravesada por la carretera, partida Gaidó; valor mil pesetas. 1000

4.ª—Un trozo de viña y tierra pan, de 37 áreas 50 centiáreas, en dicho término, partida de les Eres, atravesada por la carretera; valor cuatrocientas pesetas. 400

5.ª—Y otro trozo panificar, de 26 áreas 19 centiáreas, en dicho término, partida de la Basa Nova; valor trescientas pesetas. 300

Los títulos estarán de manifiesto en la notaria.

Son de cuenta del comprador todos los gastos de remate y escritura.

+

DON DOMINGO SALAZAR Y CASTELL

HA FALLECIDO

Su desconsolada esposa, hijo, hijas, padres, hermano, hermanos políticos y demás parientes, suplican á usted se sirva tenerle presente en sus oraciones de lo que recibirán especial favor.

Castellón 7 de mayo de 1890.

COMPANIA DEL TRANVIA
DE ONDA AL GRAO DE CASTELLON
ITINERARIO

Trenes ascendentes.—Horas de salida del meridiano de Madrid

Del Grao.—6'45, 7'45, 8'45, 9'45 y 11'15 de la mañana.—2'15, 3'45, 5'15, 6'45 y 7'45 de la tarde.

De Castellón.—8'19 y 11'46 de la mañana.—2'31 y 5'31 de la tarde.

De Almasora.—8'40 de la mañana.—12'8, 2'52 y 5'53 de la tarde.

De Villareal.—5'30 y 9'2 de la mañana.—12'13, 3'15 y 6'32 de la tarde.

Trenes descendentes.—Horas de salida

De Onda—4'30, 6'30 y 11'30 de la mañana.—1'30 y 4'29 de la tarde.

De Villareal.—7'27 de la mañana.—12'30, 2'28 y 5'27 de la tarde.

De Almasora.—7'50 de la mañana.—12'53, 2'51 y 5'51 de la tarde.

De Castellón.—7'15, 8'15, 9'15 y 10'45 de la mañana.—1'15, 3'15, 4'15, 6'15 y 7'15 de la tarde.

Notas.—El tren ascendente que sale de Villareal á las 9'2 de la mañana recogerá los viajeros que procedentes de Valencia y Cataluña, lleguen á la estación de la línea de Almansa á las 8'20, 5'54 y 6'15 de la mañana. El tren que sale de Villareal á las 3'15 de la tarde enlaza con el que, procedente de Valencia llega á la 1'35 de la misma; y el que sale á las 6'32 enlaza con los que procedentes de Valencia y Cataluña llegan á las 4'46 y 6'2 de la tarde. Los trenes descendentes que salen de Onda á las 4'30 y 11'30 de la mañana y 4'29 de la tarde, enlazan respectivamente en Villareal con los que salen para Valencia á las 6'13 y 6'37 de la mañana; para Cataluña á la 1'53 de la tarde y para Valencia á las 6'2 de la misma.

Los lunes y días festivos saldrá de Castellón para Villareal un tren á las 7'31 de la mañana, y de Villareal para Castellón á las 8'19 de la misma.

AVISO

La Fonda de España que se hallaba instalada en la calle de Enmedio, número 1, se ha trasladado á la calle de las Salinas, número 1, (JUNTO A LA AUDIENCIA). El dueño de la expresada fonda tiene el honor de participarlo á sus favorecedores ofreciéndoles como siempre el esmerado servicio que tan acreditado tiene su establecimiento.

VINOS DEL PRIORATO
LEGITIMOS

Se venden en la tienda de Ultramarinos de la plaza del Rey, número 41, frente á la calle San Vicente.

ABONARES

de los licenciados del ejército de Cuba

El acreditado Agente de Negocios don Francisco Segarra Bosch, se encarga de gestionar el cobro de aquellos. Detalles y pormenores, calle de Caballeros, número 21, Castellón.

VENTA

de una casa en este poblado, calle de Caldereros núm. 28. Más datos, Caldereros, 17.

AVISO

Se ha establecido una agencia en esta capital, para la tramitación de negocios y de toda clase de documentos de cobro y pago, en las oficinas del estado, diputación, ayuntamiento, etc. etc.; á cargo del Agente don Francisco Aya y Ballester.

Calle Mayor, número 24

Imprenta de F. Segarra

sangre. El comisario tuvo la feliz idea de pedir autorización al cura de la Magdalena para poder penetrar los agentes en el interior del templo, á fin de operar el despejo de dentro á fuera.

Como el párroco no pusiera dificultad, la evacuación se operó sin el menor incidente desagradable. En el momento en que los refugiados se diseminaban por la plaza de la Magdalena, algunos reconocieron al mariscal Mac-Mahón, que vestido de paisano y seguido de un ayudante pasaba confundido entre la multitud. Todo el mundo se separó, saludándole respetuosamente.

Durante las primeras horas de la noche siguió la agitación, teniendo que cargar la caballería diferentes veces, y produciéndose colisiones de alguna importancia en las plazas de la Concordia y de la República. El total de los detenidos ascendió á 300, de los cuales 60 han sido condenados á prisión correccional unos, y deportación otros.

EN LOS DEPARTAMENTOS

A los desórdenes de diversos puntos del Norte de Francia, de Tourcoig, de Lille y de Roubaix, hay que agregar lo ocurrido en Lens, cerca de Arras, donde entre mineros y gendarmes hubo un serio conflicto.

Los obreros en número de 10.000, atacaron á los gendarmes que no llegaban á 50. Merced á una carga, se abrieron estos pasos, parapetándose en la estación del ferro-carril, donde la multitud enfurecida los hubiera exterminado sin la oportuna llegada de fuerzas del ejército, que por telégrafo se habían pedido á Arras. Dicese que no hay más que 10 heridos y ningún muerto.

De lo ocurrido en Marsella, ya el telégrafo ha dado noticia.

Las últimas noticias recibidas del Norte de Francia son gravísimas. Según telegramas recibidos esta mañana, la población obrera parece decidida á resistir á la fuerza pública y provista de armas y pólvora. Reina gran confusión en las noticias de la prensa; pero todas están conformes en asegurar que la situación es crítica.

En Lille no se trata ya de un pueblo en huelga, sino de una ciudad sitiada por los huelguistas. De Lille y de los pueblos inmediatos han acudido al campo muchísimos obreros y se teme que asalten la ciudad y se entreguen á la destrucción y al saqueo. Para evitarlo se han colocado en los alrededores de Lille cuatro destacamentos avanzados de caballería é infantería para impedir la invasión.

El pánico es grandísimo. Lille y su comarca presentan el aspecto de un país en guerra.

Calculáanse en 100.000 los huelguistas reunidos cerca de Lille.

En Roubaix la situación sigue siendo grave.

Se han reunido los industriales, deseosos de buscar un medio de conciliación para que la huelga cese y se conjure el peligro que hoy corre la paz pública.

Los obreros piden: jornada de diez horas (no ocho como los de otras comarcas); jornal igual al actual; supresión del trabajo nocturno.

Han declarado los industriales que si se aceptan estas condiciones tendrían que aumentar el precio de los productos fabriles, y en estas condiciones la competencia sería imposible y la ruina inmediata.

Como consecuencia de esta reunión, un comité de industriales acude á París á solicitar del gobierno que provoque una conferencia industrial internacional. Solo cuando todas las naciones acepten la reducción de horas de trabajo, se podrá acceder en Francia á la petición de los huelguistas.

En Tourcoing aumenta la irritación de los obreros. Pesan de 15.000 los que están reunidos, habiéndose juramentado para

no ceder, no volver á trabajar hasta conseguir su demanda y resistir á la fuerza pública. Esta gran legión de huelguistas está organizada casi militarmente, y tiene una bandera con el lema siguiente:

«¡Pan y dignidad!»

Han ocurrido nuevas colisiones entre los huelguistas de Tourcoing y los soldados, resultando varios de éstos heridos y dos obreros muertos.

El ministerio de la Guerra ha ordenado hoy la concentración de más tropas en los departamentos del Norte y de Pas de Calais.

El *Diario Oficial* publica hoy un decreto del ministerio de Fomento disponiendo que en los departamentos de Calais y Norte se facilite por las poblaciones alojamiento á los soldados y se haga requisita de viveres y trasportes.

Los prefectos de uno y otro departamento han conferenciado con los delegados de los obreros, que se muestran irritadísimos, negándose á toda transacción.

No todos los obreros piden lo mismo: unos quieren solo disminución de horas de trabajo; otros además el aumento de los jornales en un 20 por 100.

En las cámaras, que reanudarán sus sesiones el martes, habrá una interpelación sobre la huelga.

Continúa la agitación socialista y anarquista en Lens (donde hay 20.000 huelguistas) en el Havre y Marsella.

EN LONDRES

La Federación nacional de todos los comercios é industrias, unida á algunas ramas de la Liga socialista, no ha querido dejar pasar el 1.º de mayo sin la correspondiente manifestación. A pesar de título tan pomposo, como la mayor parte de los obreros habían resuelto aplazarla hasta el domingo, no llegaron á dos mil los manifestantes.

El director de policía, tan pronto tuvo noticia de lo que se trataba, tomó sus precauciones, marcando el itinerario que debía seguir la procesión. Los organizadores protestaron contra esta medida, más por toda respuesta se les dijo que de no seguir el trayecto marcado, debían desistirse de su propósito.

Lo más curioso de la manifestación eran las banderas rojas, en todas las cuales se leía: «Los obreros que no han venido son esclavos.» En Hyde Park los discursos apenas duran media hora.

La gran manifestación, sin embargo, venia preparada de antemano, y se realizó en medio del mayor orden ayer por la tarde. Merece notarse que, en realidad, ha habido dos manifestaciones rivales: una representando especialmente las *Trade Unions* y los *skilled labourers* (artesanos cuyo oficio exige aprendizaje), mientras la otra comprende la masa de trabajadores mas humildes, como son los cargadores y trabajadores de los *docks*.

La primera que formaba el núcleo principal de la manifestación, pide la reducción de la jornada de trabajo á ocho horas pero por acto de la iniciativa particular, sin intervención de los poderes públicos.

La segunda reclama lo mismo, pero como disposición *legal*, emanada del Parlamento.

Monsieur Shipton, secretario general de las *Trade Unions* es quien ha organizado la manifestación más grandiosa de que hay memoria en la inmensa capital británica.

No es posible precisar el número de obreros que asistieron, pero desde luego puede asegurarse que no bajarían de doscientos mil.

Entre los setenta oradores que desde las tribunas establecidas en diferentes sitios arrojaron á la multitud, figuran monsieur John Morley, el gran agitador y director de las masas; John, ó más familiarmente Jack Burns, y el doctor Aveling, socialista este último, yerno de Karl Marx.

Ni en el trayecto recorrido por esta inmensa masa de hombres, ni en el Parque, ni al disolverse, hubo que lamentar el más pequeño desorden.

«Nosotros—decía monsieur Shipton la víspera, hablando con un periodista que le refería los desórdenes de París—tenemos de antiguo hábitos de libertad que nos permiten obrar con tranquilidad. Aquí nos ponemos bajo la protección de la policía cuando queremos hacer alguna manifestación.»

Por su parte, John Curns, que muchas veces ha venido á las manos con los *polícemen*, después de decir que sumados los dos partidos, comprenderían quinientos mil manifestantes, añadía «que estaba seguro de que sería pacífica. La policía no es tan tonta, dijo, que se exponga á ser pulverizada por tan enorme multitud.»

Las predicaciones de uno y otro se han cumplido y el orden perfecto que ha presidido la manifestación más numerosa de cuantas se han celebrado, es también lo que la hace mas imponente.

CRÓNICA GENERAL

Escriben á *El Defensor*, de Granada, desde Murtas, que en la iglesia parroquial de dicho pueblo ha ocurrido un escandaloso hecho hace pocos días.

El padre Bueno predicaba acerca del infierno un sermón, con el que habia logrado emocionar de tal modo á los fieles por los vivos colores con que pintaba los horribles tormentos de los condenados, que no habia hombre, mujer ó niño que no llorase á lágrima viva.

De pronto, y cuando más patético era aquel cuadro, presentáronse tres sujetos en la iglesia, y dando gritos contrarios á la religión, comenzó uno de ellos á repartir bofetones á cuantas personas hallaba al paso, de cualquier clase, sexo ó condición que fuesen, de modo que se produjo en el templo un escándalo horroroso, indescriptible.

Las mujeres caían al suelo presas de violentos accidentes, los hombres corrían en todas direcciones y se atropellaban unos á otros, los niños lloraban á gritos; y como al pronto nadie sabia darse cuenta de la causa de tal escándalo, todos pensaban que habia ocurrido alguna catástrofe, sin que la autoridad civil ni la eclesiástica, á quienes nadie respetaba en aquellos momentos, pudieran apaciguar los animos y restablecer la calma hasta trascurrido bastante tiempo.

Por fin se pudo detener al autor del tumulto, que inmediatamente fué puesto en la cárcel á disposición del juzgado.

—Extraña aplicación del fonógrafo.—Lo es, sin duda, la que ha tenido hace poco la maravillosa invención de Edison.

Gracias á ella, ha podido un predicador muerto pronunciar su propia oración fúnebre.

A tal efecto se habian instalado á ambos lados del féretro dos fonógrafos.

El primer aparato hizo oír un canto de iglesia y luego las lamentaciones de la esposa del difunto.

Inmediatamente el segundo fonógrafo pronunció, con la voz misma del muerto, la oración fúnebre no sin espanto de los que lo oían.

El finado confesaba con tristeza sus faltas y pecados é invitaba á los oyentes á rezar por su salvación.

—Recientemente se ha constituido en Londres, bajo la presidencia de sir Edward Watkin, una sociedad para la construcción de una torre 100 metros más alta que la de Eiffel.

Esta sociedad ha abierto un concurso con premios de 500 y 250 gineas (125.000 y 62.500 pesetas) para los mejores proyectos.

Serán admitidos los ingenieros de todos los países.

El Jurado se compondrá de tres ingenieros ingleses: sir F. Bramwell, M. Baker (autor del proyecto del puente sobre el Fort) y sir Walker (constructor del túnel de Levern y del canal marítimo de Manchester.) La torre se levantará en Kingstón.

—Dicen *Las Provincias*:

«Ayer se celebró la subasta para la construcción de la cárcel y penitenciaría de esta ciudad. No hubo postor, y no es extraño que no lo hubiera. La huelga de los albañiles y la pretensión, á que ya han acudido los arquitectos y maestros de obras, de reducción de horas de trabajo, encarece la construcción, destruyendo los cálculos que habrían hecho los que pensaban acudir á la subasta.

El contratista (si lo hubiese habido) venia obligado á emprender dentro de quince dias las obras, que son de gran importancia, y hubiesen dado trabajo á centenares de obreros. Otras tantas familias hubiesen tenido pan. Ahora faltará este recurso para la clase trabajadora. ¡Si ella es la que más pierde en estos trastornos!»

—Otra torre Eiffel.—Se dice que monsieur Eiffel y monsieur Edison han ofrecido á la administración de la Exposición universal de los Estados Unidos edificar una torre teniendo un millón de faroles eléctricos y 500 piés más de altura que la torre Eiffel de París.

CRÓNICA LOCAL

Núm. 14

Si anda por la calle el ex-concejal don Enrique Perales Vilar, es por gracia de indulto.

Nuestro dignísimo amigo el expresidente del excelentísimo ayuntamiento don Antonio Fornes, no necesita, ni ha necesitado nunca perdonos de nadie.

Merced, á su vara inflexible, en los 18 meses de su *irregular administración*, según *El Clamor de Castellón*, en los artículos de comer, beber y arder, ha dejado en arcas municipales *de más* que en igual tiempo de años anteriores, la cantidad de 103.624'38 pesetas ó sean 20.724 duros 4 pesetas y 38 céntimos.

¡Ojo, castellonenses! Esta es la verdad.

El domingo último tuvo lugar en nuestra ciudad la manifestación obrera, y dificultamos que en ninguna capital de España se haya celebrado manifestación más ordenada que la que tuvo lugar en ésta.

Por eso contando con la cordura y sensatez de nuestros convecinos, aseguramos que con las medidas preventivas ó sin ellas hubiese ocurrido lo mismo.

La manifestación partió de la plaza de Toros en número de unos 4 000 manifestantes y 2.000 curiosos, que frente al gobierno civil aumentaron hasta cerca de 10 000 almas, calculándose en 6.000 los manifestantes.

Varias comisiones se presentaron al señor gobernador civil para entregarle la solicitud, en la cual se manifestaba los deseos y pretensiones de los trabajadores. El señor Caamaño, con la atención y amabilidad que le caracteriza, recibió dicha comisión obrera ofreciendo elevar al gobierno sus justas pretensiones, y acto seguido se disolvió la manifestación sin que ocurriera el menor incidente.

La población no ha perdido por un momento su habitual estado, por lo que creemos que debían ya cesar las medidas adoptadas por la autoridad para la conservación del orden público.

El «Boletín

güente:

«Audiencia de

Estado de las

ante el tribunal

cuatrimestre de

Nules, Manu

otros, malversac

Idem Maria S

expedición mo

Idem Jaime

micidio, 16 may

Idem Juan T

mayo.

Castellón, Jose

mayo.

Idem Vicente

mayo.

Idem Francisc

por imprudencia

Idem Manuel M

4 junio.

Idem Dolores

falsificación de se

Idem Vicente A

13 junio.

Idem Agustín F

micidio y lesiones

Idem José Gim

20 junio.

Viver, Joaquín

encendio, 25 junio.

Idem Manuel

asesinato y amen

Lucena, Vicente

particidio, 2 julio.

Castellón 21 de

tario, José M. Car

En Benicarló

puso en escena en

la sociedad de afic

cosa comedia en

rrión y Vital AZ

Libertad de enseñ

sipal. Los aficionados

didos, distinguién

Maria Santoncha,

tellón donde actu

Nuevo Casino. La

gún noticias, es un

Nuestra enhorab

El teatro anim

atractivos las pol

El domingo se p

mu del eminente

Zapatero y el Rey

El resultado d

naderos de esta c

habiéndose puesto

tronos ó principa

de jornal, han soli

inspector de orden

ción de presentar

civil para manifest

su cuenta constitui

suministrar al públi

berato.

Aplaudimos la re

Denunció hace

de la localidad, que

se habia cometido

títiva delito, y que

pesar de tener co

procedió á la instru

diligencias.

El digno señor fis

celoso siempre del c

ber, y amante, co

del prestigio no sol

de todos los del ra

del sumario corre

nuestras noticias, a

Pero ello no obs

municipal continúa

cual se maravillan

que tienen conocim

especialmente los i

debió dar lugar á los

instruyeron oportun

Llamamos sobre

El «Boletín oficial» publica lo siguiente:

«Audiencia de lo criminal de Castellón. Estado de las causas que han de verse ante el tribunal del Jurado en el segundo cuatrimestre de 1890.

Nules, Manuel Martínez Carratalá y otros, malversación de caudales, 9 mayo.

Idem María Sánchez Velázquez y otros, expansión moneda falsa, 14 mayo.

Idem Jaime Llopico Maneu y otros, homicidio, 16 mayo.

Idem Juan Tomás Villalba, idem, 21 mayo.

Castellón, José Solsona Vidal, idem, 23 mayo.

Idem Vicente Andrio Llau, idem 28 mayo.

Idem Francisca Peris Igual, homicidio por imprudencia y aborto 30 mayo.

Idem Manuel Marqués Zaragoza, robo, 4 junio.

Idem Dolores Safont Sánchez y otros, falsificación de sellos, 6 junio.

Idem Vicente Almarche Baixauli, robo, 13 junio.

Idem Agustín Renau Torlá y otros, homicidio y lesiones, 18 junio.

Idem José Giménez y otros, homicidio, 20 junio.

Viver, Joaquín Querol Adelantado, incendio, 25 junio.

Idem Manuel Juan Tarragona y otros, asesinato y amenazas, 27 junio.

Lucena, Vicente Olaria Soriano y otro, parricidio, 2 julio.

Castellón 21 de abril de 1890.—El secretario, José M. Camós.»

En Benicarló el domingo último se puso en escena en aquel lindo teatro, por la sociedad de aficionados *Romea*, la preciosa comedia en dos actos, de Ramos Carrión y Vital Aza, *Robo en despoblado, Libertad de enseñanza y Un Chucho municipal*. Los aficionados fueron muy aplaudidos, distinguiéndose la señorita doña María Santoncha, tan apreciada en Castellón donde actuó en nuestro teatro del Nuevo Casino. La señorita Santoncha, según noticias, es una consumada actriz.

Nuestra enhorabuena.

El teatro animadísimo, luciendo sus atractivos las pollas de Benicarló.

El domingo se pondrá en escena el drama del eminente don José Zorrilla, *El Zapatero y el Rey*.

El resultado de la huelga de los panaderos de esta capital ha sido, que no habiéndose puesto de acuerdo con sus patronos ó principales respecto al aumento de jornal, han solicitado del señor López, inspector de orden público tuviese la atención de presentarles al señor gobernador civil para manifestarle que deseaban por su cuenta constituir una asociación, para suministrar al público el pan mejor y más barato.

Aplaudimos la resolución.

Denunció hace tiempo un periódico de la localidad, que en la villa de Alcora se había cometido algún hecho que constituía delito, y que el juez municipal, á pesar de tener conocimiento de ello, no procedió á la instrucción de las necesarias diligencias.

El digno señor fiscal de esta audiencia, celoso siempre del cumplimiento de su deber, y amante, como recto funcionario, del prestigio no solo de su cargo, sino del de todos los del ramo, pidió la formación del sumario correspondiente; y según nuestras noticias, así se hizo.

Pero ello no obstante, el aludido juez municipal continúa en su puesto, de lo cual se maravillan los vecinos de Alcora que tienen conocimiento del hecho, y muy especialmente los interesados en el que debió dar lugar á las diligencias que no se instruyeron oportunamente.

Llamamos sobre todo esto la atención

del señor Esteller, seguros como estamos de que si existiera alguna incorrección, pondrá cuanto de su parte esté para que se corrija inmediatamente.

Algunos vecinos de la plaza de la Paz, preguntan por dos banquillos que para solaz y descanso del público, había en dicha plaza, los que hace días desaparecieron de su sitio.

Pues no sabemos nada respecto á estos asientos, la comisión de policía y ornato público podrá satisfacer su curiosidad.

La comisión provincial, entre otros acuerdos, ha tomado los siguientes:

Señalar los días 17 y 18 del próximo mes de junio, para que tenga efecto las subastas de los artículos de consumo para los establecimientos provinciales de beneficencia.

Que los practicantes del hospital provincial usen una gorra con el distintivo de la cruz roja y las iniciales H. P. y el nombre del practicante.

Conceder el ingreso en la casa provincial de beneficencia, á la expósita Dolores Leocadia.

Y rendir el contrato del suministro del pan para los establecimientos provinciales de beneficencia con el contratista Miguel Tirado Rochera, y que los directores de dichos establecimientos adquieran dicho suministro por administración.

Según las últimas noticias recibidas respecto á la huelga obrera, á excepción de Barcelona donde reina todavía alguna agitación, en todas las demás provincias puede asegurarse que ha terminado todo satisfactoriamente, volviendo á sus respectivos trabajos los obreros.

Como suponemos enterados á nuestros suscritores por los diarios de Madrid del resultado de las huelgas, hacemos caso omiso, llamando su atención sobre las de París y Londres que insertamos en otro lugar.

El jueves último se vió en juicio oral en esta audiencia de lo criminal, la causa seguida contra V. B. por atentado á los agentes de la autoridad; hecho de que se ocupó la prensa en octubre del próximo pasado año.

Defendió al procesado, el joven abogado don Félix Cruzado, que por primera vez ocupaba aquel honroso sitio, pronunciando un elocuente discurso, en el que, con sólidos argumentos y brillantes párrafos, sostenía la inculpabilidad de su patrocinado y pedía la libre absolución del mismo.

Al terminar el juicio fué saludado por sus compañeros de colegio, quienes le tributaron frases de elogio.

Damos la enhorabuena á dicho señor, y le deseamos mil triunfos en su honrosa carrera.

Se ha repartido ya el número 12 de la importante revista *La Naturaleza*, cuyo sumario es el siguiente:

Establecimientos científicos de España: Observatorio de Marina de San Fernando.—Los pinares de Castilla la Vieja, por don Cándido Andrés Alonso.—Venezuela: Los Llanos; Cuenca del Orinoco.—Nuevas escalas de salvamento para casos de incendio.—Industria militar: Cañones Hontoria de 32 centímetros.—Lámparas eléctricas de incandescencia.—Temperaturas de fusión y solidificación de varios cuerpos grasos.—Crónica; Invenciones; Procedimientos.

AVISO

En la Agencia de negocios de don Francisco Aya y Ballester, se encarga del cobro de las clases pasivas, abonar de licenciados, tramitación de expedientes, y documentos de toda clase, en las oficinas del Estado, Diputación, Ayuntamientos y otras dependencias, y se coloca dinero sobre fincas rústicas y urbanas, dentro de la capital y fuera de la misma.

Dirigirse calle Mayor, número 24, Castellón de la Plana.

ANUNCIO

Procedentes de la testamentaria de don Antonio Soto, se rematarán en pública subasta el 18 del actual y diez horas de su mañana, en Cabanes, y ante el notario don Manuel Rebullida, las fincas siguientes:

	Ptas.
1.ª—Una casa en Cabanes, calle del Rosario ó del Carmen, número 6, bajo ciertos lindes; su valor dos mil quinientas pesetas.	2500
2.ª—Un trozo secano viña, de 94 áreas, 25 centiáreas, en dicho término, partida de la Sancha, bajo ciertos lindes; valor mil pesetas.	1000
3.ª—Otro trozo de viña, 40 áreas 60 centiáreas, en el mismo término, partida dels Orts; valor cien pesetas.	100
4.ª—Un trozo de olivar de sobre un jornal, partida Pou de la Guiltarda; valor doscientas pesetas.	200
5.ª—Otro trozo de olivar, dicho término y partida de la Argemasa, de sobre cuatro jornales; valor mil pesetas.	1000

6.ª—Y otro olivar de sobre dos jornales, en dicho término, partida de la Serreta; valor cuatrocientas pesetas. 400

Y procedentes de la testamentaria de don Gerónimo Bernad.

1.ª—Un trozo de tierra olivar, sobre un jornal, dicho término, partida de Noguere; valor ciento veinticinco pesetas.	125
2.ª—Una viña de 26 áreas 82 centiáreas, en el mismo término, partida de Gaidó; valor doscientas pesetas.	200
3.ª—Una viña que mide una hectárea, en dos trozos, atravesada por la carretera, partida Gaidó; valor mil pesetas.	1000
4.ª—Un trozo de viña y tierra pan, de 37 áreas 50 centiáreas, en dicho término, partida de les Eres, atravesada por la carretera; valor cuatrocientas pesetas.	400
5.ª—Y otro trozo panificar, de 26 áreas 19 centiáreas, en dicho término, partida de la Basa Nova; valor trescientas pesetas.	300

Los títulos estarán de manifiesto en la notaria.
Son de cuenta del comprador todos los gastos de remate y escritura.



DON DOMINGO SALAZAR Y CASTELL
HA FALLECIDO

Su desconsolada esposa, hijo, hijas, padres, hermano, hermanos políticos y demás parientes, suplican á usted se sirva tenerle presente en sus oraciones de lo que recibirán especial favor.

Castellón 7 de mayo de 1890.

COMPANIA DEL TRANVIA
DE ONDA AL GRAO DE CASTELLON
ITINERARIO

Trenes ascendentes.—Horas de salida del meridiano de Madrid

Del Grao.—6'45, 7'45, 8'45, 9'45 y 11'15 de la mañana.—2'15, 3'45, 5'15, 6'45 y 7'45 de la tarde.

De Castellón.—8'19 y 11'46 de la mañana.—2'31 y 5'31 de la tarde.

De Almasora.—8'40 de la mañana.—12'8, 2'52 y 5'53 de la tarde.

De Villareal.—5'30 y 9'2 de la mañana.—12'13, 3'15 y 6'32 de la tarde.

Trenes descendentes.—Horas de salida

De Onda.—4'30, 6'30 y 11'30 de la mañana.—1'30 y 4'29 de la tarde.

De Villareal.—7'27 de la mañana.—12'30, 2'28 y 5'27 de la tarde.

De Almasora.—7'50 de la mañana.—12'53, 2'51 y 5'51 de la tarde.

De Castellón.—7'15, 8'15, 9'15 y 10'45 de la mañana.—1'15, 3'15, 4'15, 6'15 y 7'15 de la tarde.

Notas.—El tren ascendente que sale de Villareal á las 9'2 de la mañana recogerá los viajeros que procedentes de Valencia y Cataluña, lleguen á la estación de la línea de Almansa á las 8'20, 5'54 y 6'15 de la mañana. El tren que sale de Villareal á las 3'15 de la tarde enlaza con el que, procedente de Valencia llega á la 1'35 de la misma; y el que sale á las 6'32 enlaza con los que procedentes de Valencia y Cataluña llegan á las 4'46 y 6'2 de la tarde.

Los trenes descendentes que salen de Onda á las 4'30 y 11'30 de la mañana y 4'29 de la tarde, enlazan respectivamente en Villareal con los que salen para Valencia á las 6'13 y 6'37 de la mañana; para Cataluña á la 1'53 de la tarde y para Valencia á las 6'2 de la misma.

Los lunes y días festivos saldrá de Castellón para Villareal un tren á las 7'31 de la mañana, y de Villareal para Castellón á las 8'19 de la misma.

AVISO

La Fonda de España que se hallaba instalada en la calle de Enmedio, número 1, se ha trasladado á la calle de las Salinas, número 1, (JUNTO A LA AUDIENCIA). El dueño de la expresada fonda tiene el honor de participarlo á sus favorecedores ofreciéndoles como siempre el esmerado servicio que tan acreditado tiene su establecimiento.

VINOS DEL PRIORATO
LEGITIMOS

Se venden en la tienda de Ultramarinos de la plaza del Rey, número 41, frente á la calle San Vicente.

ABONARES
de los licenciados del ejército de Cuba

El acreditado Agente de Negocios don Francisco Segarra Bosch, se encarga de gestionar el cobro de aquellos. Detalles y pormenores, calle de Caballeros, número 21, Castellón.

VENTA

de una casa en este poblado, calle de Caldereros núm. 28. Más datos, Caldereros, 17.

AVISO

Se ha establecido una agencia en esta capital, para la tramitación de negocios y de toda clase de documentos de cobro y pago, en las oficinas del estado, diputación, ayuntamiento, etc. etc.; á cargo del Agente don Francisco Aya y Ballester.

Calle Mayor, número 24

Imprenta de F. Segarra

SECCION DE ANUNCIOS

CURACION RADICAL DE LAS HERNIAS
(VULGO QUEBRADURAS)

por el nuevo método de monsieur EUGENIO FAVETTE, especialista francés

Gabinete, calle de la Diputación, número 241, entresuelo, Barcelona.—Consultas gratis de 9 á 12 y de 3 á 5; los domingos y días festivos de 9 á 1.

Quien no conozca esta cruel enfermedad propagada en todas las clases de la sociedad que llega hasta imposibilitar el trabajo y las faenas más ordinarias del hombre, acercándole las más de las veces al riesgo de perder su vida, es imposible que pueda presumir la gravedad que encierran los que sufren esta dolencia.

Muchos son los que sostienen, aun hoy, la imposibilidad de obtener, no ya una completa curación, sino el más ligero alivio, pero la ciencia hace de día en día progresos admirables, quedando evidentemente demostrado por muchas celebridades médicas que la Naturaleza en sus tres reinos posee un sin número de virtudes para remediar todas las enfermedades, es entonces al hombre á quien toca buscarlas y aplicarlas según el mal.

El ilustre profesor monsieur Boyer, célebre especialista en cirugía ha dicho: «La hernia no debe ser incurable. Basta encontrar el medio de producir la oclusión artificial del anillo por el cual se efectúa el paso del asa intestinal, y la curación de esta enfermedad está asegurada.» Lo que tanto este ilustre especialista como los que le han sucedido no han podido encontrar, es el medicamento destinado á producir esta oclusión; he aquí el vacío que mi sistema ha venido á llenar y que tanto éxito está alcanzando.

Mi tratamiento no hace sufrir al herniado, no le obliga á ningún descanso ni régimen y se obtiene la curación en todos sexos y edades, hasta los casos más rebeldes y desesperados, siendo tanta la bondad del método, que los pacientes encuentran mejoría desde que tiene lugar el tratamiento de la hernia.

El tiempo necesario para la curación es ordinariamente de tres á seis meses, necesitando en algunos casos hasta nueve, según la importancia de la hernia y que siga el tratamiento con más ó ménos cuidado.

Como el procedimiento que empleo es de mi propiedad, las únicas pruebas que puedo ofrecer á los que sometan á él, son las curaciones hechas hasta la fecha, y que dada la imposibilidad de dar á conocer todos los certificados de las curas, por ser estos numerosos, expongo algunos á continuación, á fin de que puedan informarse.

CERTIFICADOS

Don Manuel Cabedo y Parrell, licenciado en medicina y cirugía, residente en esta capital, CERTIFICO: Haber reconocido don José Orange, natural de Vall de Uxó, de edad 66 años, que de mucho tiempo venia padeciendo una hernia inguinal, y en la actualidad la tiene completamente curada, á beneficio del tratamiento especial de monsieur Favette, cuyo tratamiento no ha durado más que 5 meses, y para los efectos que tengan lugar, doy la presente en Valencia el 6 de mayo de 1886.—Doctor Manuel Cabedo.

Don Ramón Ricart y Planes, licenciado en medicina y cirugía, CERTIFICO: Que don José Suay, vecino de Segorbe, calle Mercado, 99, á quien he visitado, padecía de una hernia inguinal de muchos años, y en la actualidad se encuentra curado por completo á los 6 meses de haber seguido el tratamiento especial de monsieur Favette, y para que conste donde convenga expido el presente certificado en Segorbe á 5 de enero de 1886.—Francisco Ricart.

El infrascrito, licenciado en medicina y cirugía, residente en la villa de Borriol, provincia de Castellón, CERTIFICO: Que José Aragón Fonte, de esta vecindad se ha curado radicalmente una hernia inguinal, que hace 23 años padecía, usando durante 7 meses, el tratamiento especial de monsieur Favette, y para que conste expido la presente certificación en Borriol á 21 de enero de 1889. Ramón Godes.

Don Félix Loiza y Tur, licenciado en medicina y cirugía, CERTIFICO: Que visité y reconocí á José Serra y Vidal vecino de este pueblo de edad 81 años, que sufría á la sazón una hernia inguinal que le obligaba á las veces á guardar cama. Por indicación mía se sujetó al tratamiento especial de monsieur Favette y en 6 meses el tal Serra sanó radicalmente de la hernia que tanto le había hecho sufrir, y para que conste donde convenga, libro este certificado que firmo en Montroig, provincia de Tarragona á 28 de setiembre de 1886.—Félix Loiza y Tur.

Don Bonfilio Garriga y Puig, licenciado en medicina y cirugía, con residencia en Mollet, cerca de Perelada, provincia de Gerona, CERTIFICO: Que don Rafael Puig, de edad 67 años, domiciliado en la calle Nueva, número 99, de la ciudad de Figueras, venia padeciendo desde la edad de 36 años de una hernia inguinal, la cual le ha sido curada radicalmente en 8 meses por el tratamiento especial de monsieur Favette, y para que conste donde convenga libro la presente certificación en Mollet á los 15 de Junio de 1887.—Bonfilio Garriga y Puig.

El que suscribe, doctor en medicina, CERTIFICO: Que don Estéban Traiter, director del colegio de párvulos de esta ciudad, sufría tiempo atrás una hernia inguinal de la que está en la actualidad completamente curado. A petición del señor Traiter libro la presente certificación en Figueras el 22 de setiembre de 1885.—Francisco Suñer y Capdevila.

Yo el abajo firmado, CERTIFICO: Que estoy completamente curado según declaración del doctor don Pedro Esquerdo (de Barcelona) de una hernia doble que padecía desde más de 12 años. dicha hernia me ha sido curada en ocho meses por el tratamiento especial de monsieur Favette, y para que conste, firmo la presente en Barcelona el 16 de febrero de 1888.—Ramón Sebastia, calle de Poniente, número 36.

El que suscribe, natural y vecino de esta capital habitante en la calle de Arriba, número 166, muy reconocido á usted, declaro en bien de la humanidad y satisfacción suya, que siguiendo el tratamiento especial de monsieur Favette, he curado completamente en ocho meses una hernia inguinal que padecía más de 6 años, como puede acreditarlo don Joaquín Fabregat, licenciado en medicina y cirugía de esta ciudad. Castellón de la Plana el 17 de setiembre de 1888.—Vicente Dolz y Nicolau.

Don Sixto Machado del Hoyo, coronel de infantería y jefe de esta zona militar núm. 48, CERTIFICO: Que por el tratamiento de monsieur Favette, ha sido curada radicalmente una niña de tres años que padecía una hernia ombilical desde su nacimiento. Y para que conste expido el presente en Castellón á 21 de febrero de 1889.—Sixto Machado del Hoyo.—Y otros muchos como verán si se dignen pasar á esta Administración.

NOTA.—Mi método no es desconocido en España, pues más de cinco años que recorro el Norte, Cataluña y Valencia. Estaré de paso cada mes, en Reus el 1.º Hotel de Londres, en Tarragona el 2 Hotel de Paris, en Valencia el 5 y 6 Hotel de Roma, (antes Villarrasa), en Alicante el 8 y 9 Hotel Bossio, en Murcia la tarde del 10, el 11 y 12 Fonda Universal, en mi gabinete, en Barcelona, del 18 al último de cada mes, y

En Castellón de la Plana el 3 y 4, Fonda de España

DEPÓSITO DE MATERIALES DE CONSTRUCCION
DE JUAN GUERRERO

CALLE DE SAN JUAN, NÚM. 12, CASTELLON DE LA PLANA

Cemento romano clase superior

Sin saco, á 1'25 pesetas el quintal

Mosaico-Nolla. Mosaicos de madera. Mosaicos hidráulicos perfeccionados. Mosaicos incrustados al fuego. Baldosas de granito. Pilas-fregaderas de mármol comprimido. Azulejos. Baldosines de barro encarnados. Ladrillo refractario. Ladrillo hueco. Teja plana. Roux. Portland inglés, y toda clase de materiales y objetos para la construcción á PRECIOS SIN COMPETENCIA.

NOTA. En partidas mayores de 100 quintales de cemento romano, se hace una baja proporcional al pedido.

AÑO
2.º ÉPOCA

ADV

Rogamos
critores
que estén
esta Adm.
Enmedio,
procuren
sible, ver
branzas
franqueo,
tro repre
pectivos p

CRISTO

con

Enm

OPERACION

Horas de d

la mañana y

DEPOSIT

DE C

(Véase la

LA C

A

Tomando n

das por los

los obreros

ropa donde se

taciones de l

mento común,

ter compruebe

«Si accedem

cantes á la dis

jo y al aume

nuestras indus

tejosísimas pa

dos del mund

dustrias extra

mejantes aum

ción tal seria

un acuerdo int

do los fabrica

lanes, así los

los pueblos, a

presarios de c

nen muchos b

La razón e

deje de hallar

de los huelgui

dustria del pa

los primeros á

jadores ha de

petencia de los

rirán desde lu

pender las exp

de capital pued

mo daño para

para los obrer

es el descenso

sos, para los s

Por la dura

países están en

los Estados en

un pié de guer

no por lo arri

se resuelva á t

el desarme to

equivaldría á

manos al enen

ble que la indu

tor se decida á